



Factura: 001-004-000025743



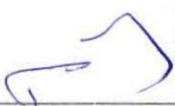
20201001004D00060

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escriftura N°:	20201001004D00060						
ACTO O CONTRATO: AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE ENERO DEL 2020, (10:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENDARA VILLALOBOS PABLO RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001745791	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

DIEGO
GUSTAVO
ANDRAD
E ARMAS

Firmado
digitalmente por
DIEGO GUSTAVO
ANDRADE
ARMAS
Fecha: 2020.01.24
12:53:11 -05'00'

**CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS CORDECAP CIA.LTDA.**

IBARRA, dieciseis de Enero del dos mil veinte

Señor(a)
ENDARA VILLALOBOS PABLO RENAN

Ciudad.-



De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS CORDECAP CIA.LTDA.**, otorgada el día dieciseis de Enero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARCIA VILLARREAL MARIA FERNANDA
BEDOYA VILLALOBOS TATIANA ELIZABETH
ENDARA VILLALOBOS PABLO RENAN
CAMUEZ VALVERDE MIGUEL
REASCOS PINCHAO DANNY ANDRES
VILLARREAL NICARAGUA MARGARITA
BENITEZ PERUGACHI EDGAR GUILLERMO
CASTILLO VALENZUELA FREDHY FABIAN
RIVERO PAREDES CATALINA DEL CARMEN
ORBE PINCHAO JONATHAN STALIN

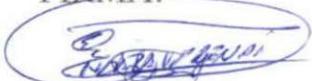
BECERRA PINCHAO JHOSEPH DAVID

VILLARREAL NICARAGUA JANETH ANGELES

CASTRO ANDRADE HERNAN PATRICIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS CORDECAP CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ENDARA VILLALOBOS PABLO RENAN

PRESIDENTE

CEDULA: 1001745791

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201001004D00060

Factura No.: 001-004-000025743

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy dieciseis de Enero del dos mil veinte; ante mí DOCTOR DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ENDARA VILLALOBOS PABLO RENAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1001745791 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS CORDECAP CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
Identificación: 1001501897



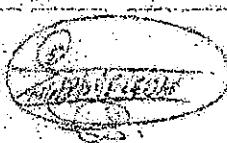


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001745791

Nombres del ciudadano: ENDARA VILLALOBOS PABLO RENAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/LITA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRO MEC.ELECTR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ENDARA TAFUR JAIME OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLALOBOS NARANJO LILIAN ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

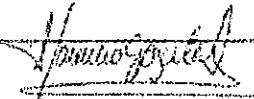
Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2020

Emisor: JANINA ALEJANDRA GUZMAN ENDARA - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 200-293-23858



200-293-23858



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

